

MIÉRCOLES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

"Es lojanísimo el ir a la feria. Han ido los padres y los abuelos, ahora van los hijos, e irán los nietos"

Pablo Vivanco O.



Página 5

"La mayoría de candidatos sabe que no tiene ninguna oportunidad de llegar al sillón presidencial"

Ricardo Guamán A.



Página 5

HORA32LOJA 0992363692 @HORA32LOJA @hora32loja WWW.HORA32.COM.EC

¿VIENTOS DE DESTITUCIÓN EN EL MUNICIPIO?



Al parecer, los días de al menos tres funcionarios, incluido el alcalde de Loja, Franco Quezada Montesinos, estarían contados en la institución, luego que no acataran una disposición de un juez, relacionada con una acción de protección favorable a los trabajadores del relleno sanitario. La Defensoría del Pueblo y el SOML impulsan la sanción que acarrea también una multa.

Página 3



Hoy empiezan las Noches del Peregrino

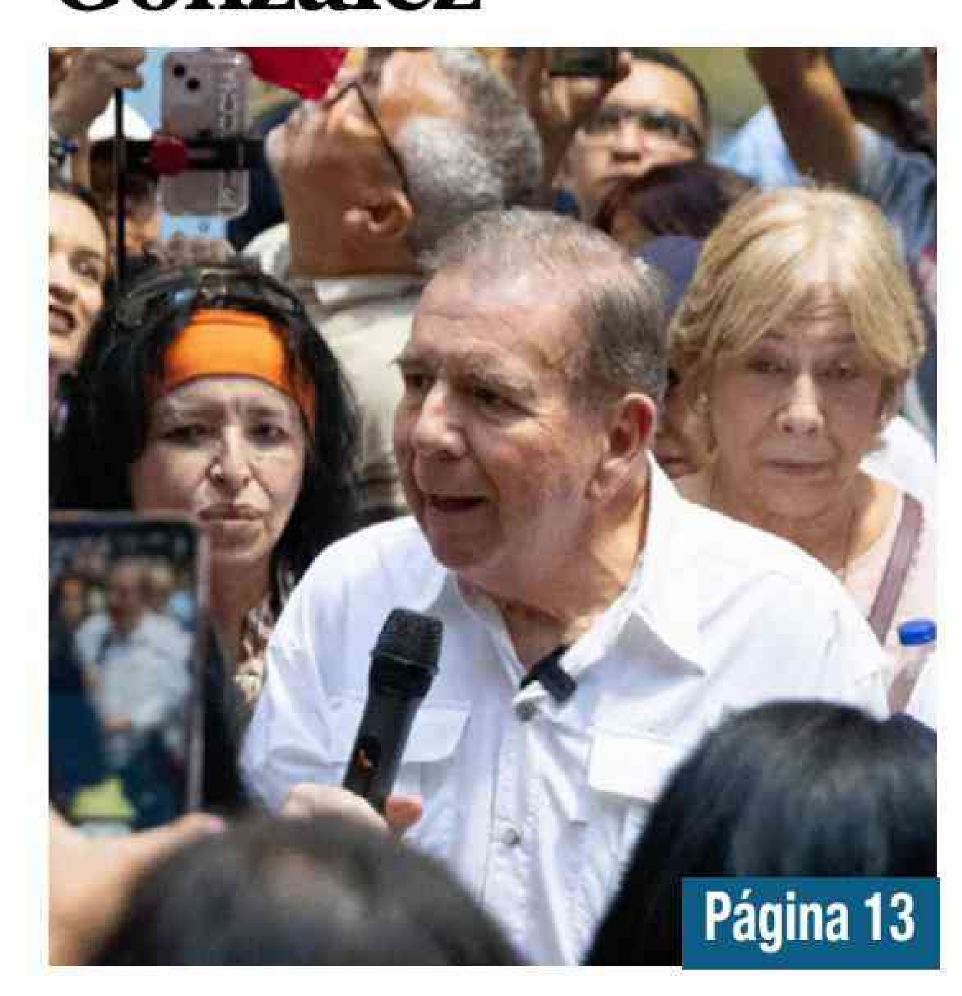
Página 6



Incendio de Quilanga deja desolación y millonarias pérdidas

Página 12

Venezuela: emiten orden de arresto contra Edmundo González



Página 13

Funcionarios del Municipio, en la mira de la Defensoría del Pueblo y el SOML

Venció el plazo para que el Ayuntamiento cumpla un mandato de la Justicia lojana que favorece a los obreros. Se pide también a la Fiscalía inicie una investigación.

A las 09:16 del lunes, 18 de marzo de 2024, el juez de Garantías Penales con sede en el cantón Loja, José Álvarez Ramírez, vía sentencia, concede una acción de protección a favor del Sindicato de Obreros Municipales de Loja (SOML) y en contra del Municipio, liderado por el alcalde, Franco Quezada Montesinos. Se relacionó con el caso obreros del relleno sanitario.

Implementos de seguridad

El Sindicato, a través de José Luis Moncada Ramírez, presenta la acción de protección ante los jueces constitucionales por la falta de entrega de implementos de seguridad y salud ocupacional a los trabajadores del relleno sanitario.

En la sentencia se dispone al Municipio cumpla con los acuerdos que se llegó mediante un acta de mediación que luego fue elevada a sentencia, entre ellos, realizar exámenes médicos periódicos, contratar un seguro de vida para los trabajadores del relleno, homologación y categorización de puestos para los obreros, y hacer una mejor gestión en seguridad y salud ocupacional.

Santiago Betancourt Rodríguez, abogado del Sindicato, manifiesta que la contratación del seguro de vida para los trabajadores tuvo un plazo de cumplimiento hasta el último lunes, 2 de septiembre de 2024, pero, según un informe de la Defensoría del Pueblo, encargada de realizar el seguimiento del acatamiento del fallo, la Municipalidad inobservó la disposición del juez.

PARA SABER

- Aparte de la destitución del funcionario responsable, también se impone una multa pecuniaria que va desde uno a 25 salarios básicos por cada día de retraso.

Proceso de destitución

En este contexto, el delegado provincial de Loja de la Defensoría del Pueblo, José Sarmiento Alvear, al informar que el Municipio de Loja ha cumplido sus obligaciones, solicita al juez del Tribunal de Garantías Penales, José Cristóbal Álvarez Ramírez, inicie el proceso de destitución del funcionario municipal responsable.

Con este antecedente, dice Santiago Betancourt Rodríguez, en su condición de abogado del SOML, este martes, 3 de septiembre de 2024, presentó la petición al mismo juez de destitución del funcionario que está incumpliendo la ejecución de la sentencia, así como se envíe el pedido a la Fiscalía General del Estado para que inicie una investigación previa "por el delito de incumplimiento de decisiones de autoridad legítima, conocido anteriormente como desacato".



El Municipio de Loja está nuevamente envuelto en otro problema, esta vez de corte judicial.

Respecto a quién sería el empleado municipal sobre el que recaería la destitución, el profesional del Derecho expresa que el acuerdo tenía varios responsables, entre ellos el director Administrativo, el jefe de personal y la máxima autoridad: el alcalde, "que debió velar por el cumplimiento de sus empleados con el mandato del juez, él es la cabeza de todo esto".

Revisión de documentos

Sobre la fecha que se impondrá la sanción, Santiago Betancourt manifiesta que ello dependerá del juez y la celeridad en la revisión de los documentos presentados tanto por la Defensoría del Pueblo como del SOML, a través del asesor jurídico.

Malacatos: propietarios de viviendas y comercios, molestos con vendedores

Moradores y comerciantes de la calle Miguel Riofrío, contigua a la iglesia matriz de la parroquia Malacatos, del cantón y provincia de Loja, están molestos porque, según dicen, vienen siendo perjudicados por los vendedores que, bajo el permiso del Municipio, instalan allí sus carpas para expender sus productos.

Los habitantes no se oponen al trabajo que realizan porque lo hacen dentro de la fiesta religiosa que se cumple durante todo agosto, cuya labor la ejecutan tras cancelar al Ayuntamiento un rubro por metro cuadrado. El sector escogido es la calle Miguel Riofrío, desde la Manuel Godoy hasta la Lauro Coronel.

Critican la forma cómo ejercen el trabajo, es decir, se apropian de la calle, así como de la acera, dificultando el ingreso a las viviendas y también el comercio fijo de algunos moradores que desarrollan esa actividad los 365 días del año.

Agregan que dentro de las carpas pernoctan, así como realizan las necesidades biológicas al aire libre, originando malos olores en el sector con el peligro de originar afectaciones a la salud. La situación se complica desde mediados de agosto que es cuando la fiesta en honor al Señor de la Caridad sube de tono con múltiples eventos.

PARA SABER

- La fiesta religiosa en la parroquia lojana se desarrolla durante todo el mes de agosto.

Al Municipio sugieren que para el próximo año se lleve a estos comercios unas dos cuadras más allá, donde hay más espacio a lado y lado de la calle y no originan molestia alguna.

"Económicamente para el Municipio esta actividad es positiva porque le deja ingresos a sus arcas, pero para quienes vivimos allí y los propietarios de locales la situación es complicada por la serie de incomodidades", expresan los ciudadanos, tras indicar que los comercios de la zona ven disminuidas las ventas a la mínima expresión.



Los locales invaden las aceras de la calle Miguel Riofrío.

Ir a la feria


Pablo Vivanco Ordóñez
pablojvivanco@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC

Es lojanísimo el ir a la feria. Han ido los padres y los abuelos, ahora van los hijos, e irán los nietos. Es un acontecimiento de la historia de la ciudad, y es parte ya del calendario lojano. No debe perderse la raíz popular con la que nació y de la que deviene, y se debe cuidar esa cualidad de ser un lugar y un evento, al que se acude sin distinción. La feria ha tenido varias locaciones, se ha movido por la ciudad dependiendo de sus espacios y su crecimiento: fue en una calle, en una plaza, ahora en su propio complejo.

La feria es un encuentro por excelencia. Uno va a la feria porque sí, porque la feria es la razón misma. En su nacimiento, el motivo era el intercambio comercial, el flujo de mercancías ecuatorianas y peruanas, y esa dinámica hizo posibles otros encuentros, otras dinámicas, porque en las mercancías y las cosas que se muestran y se venden, también van otras ideas, otras personas. Los motivos originarios quizá han cambiado de matiz, y es bueno que siempre tenga nuevos aires, pero lo imprescindible es que no pierda su cualidad de re-unir a la ciudad y a su gente, a los visitantes, a los peregrinos. Es necesario advertir, que la feria, es posible únicamente a otro patrimonio de la lojanidad: la Virgen del Cisne.

Son meses que cambia el rostro y el ánimo de la ciudad. Hay cierta algarabía por la feria y los castillos, y hay silencio, recogimiento y devoción por la Virgen. Hay música en todas partes: por homenajes, por disfrute, por eucaristías. Hay espacio para todos, y nadie debe quedarse fuera. Esa es, a mi gusto, la mayor importancia de esos eventos en la ciudad.

‘La triste realidad de la tecnología: ¿estamos perdiendo la magia de la infancia?’


Silvia Enith Pasaca Rivera
silviapasaca@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC

En el bullicio del mundo moderno nos hemos convertido en hijos de un mundo distraído. Un mundo que, lamentablemente, ha olvidado la magia que encierra la sonrisa de un niño. Hoy, en lugar de cuentos de hadas, les entregamos dispositivos electrónicos, y en lugar de invitarles a dibujar el arcoíris, les compramos tablets para mantenerlos entretenidos.

Nos hemos alejado de la simplicidad de jugar con una pelota, de correr descalzos por los prados, o de volar una cometa en las lomas de nuestra bella ciudad.

Ahora somos hijos del iPhone, del smartphone, de las tablets. Estamos obsesionados con saber qué ocurre en la otra punta del mundo, sin prestar atención a quienes tenemos cerca.

Vivimos en un mundo lleno de tecnología, pero carente de verdaderas conexiones humanas. Decimos “buenos días” a través de pantallas, compartimos fotografías de nuestro café en redes sociales, pero olvidamos disfrutarlo mientras aún está caliente.

Este mundo distraído ha olvidado lo más esencial: cómo hacer sonreír a un niño. Hemos permitido que la tecnología reemplace la calidez de nuestras interacciones. Es necesario que recordemos la importancia de las pequeñas cosas, de esas que no pueden ser sustituidas por ningún dispositivo. Que aprendamos nuevamente a reír, a jugar, a conectarnos verdaderamente con quienes nos rodean.

En este mundo de distracciones, urge que encontremos el equilibrio entre la tecnología y la humanidad, para que no perdamos lo más valioso: la capacidad de hacer sonreír a un niño y a nosotros recordando que todos somos también niños y que nunca dejamos de ser niños y nos tenemos que volver a conectar.

» Huilicatura

Primeras impresiones





Secuestrados por la política

Ricardo Guamán Araujo
Truth Social: @Ricardo
WWW.HORA32.COM.EC

Quedaron 16 binomios, esto puede cambiar a menos o pueden cambiar los nombres de quienes encabezan la lista de los binomios o mantenerse la misma cantidad, tiempo hay.

Plata hay para ser candidatos, es verdad que el Consejo Nacional Electoral apoya para publicidad a los candidatos, en ningún momento da dinero como hay muchos que piensan eso, sino que esos dineros van directamente a los medios que los candidatos eligen les hagan sus publicidades, de ahí el resto; la sede, el transporte, hospedaje, alimentación, camisetas , banderas , dinero en efectivo que la gente está acostumbrada a pedir y tienen que dar los “ presidenciables” y demás candidatos porque si no se ganan la ira y la furia de la gente y, demás gastos, ¿de dónde sacan tanto dinero?

La mayoría de candidatos saben que no tienen ninguna oportunidad de llegar al sillón presidencial, pero lo hacen para que sus candidatos a asambleístas lleguen a obtener una curul y desde ahí tener una voz y un voto para poder dirimir en las situaciones de Estado ya que la política es un negociado y muchos otros lo hacen con el fin de anular juicios, condonar penas, dar amnistías. Muchos son los llamados y pocos son los elegidos.

Lo curioso es que hay caudillos que saben con exactitud macabra los eventos que van a suceder a futuro con nombres fechas, lugares, tienen una agenda, sería bueno una investigación desde la justicia para saber quién proporciona datos que pueden cambiar la vida colectiva del país.

Estamos secuestrados por la política porque siempre nos quejamos de la asamblea de lo que nos gobierna y en las listas aparecen los mismos y elegimos a los mismos. La alianza de las izquierdas no se ensució las manos no fueron capaces de aceptar ese nefasto reto, pero el prófugo ya hizo que varios le hicieran la venia y por “cepillos” los dibujó de cuerpo entero.

La política ha sido el medio para que se enriquezca la gente y blanqueen dineros mal habidos y tengan un reconocimiento o repudio en los anales de la historia.

CRÉDITOS

Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada

Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 522

Invitan a vivir la 'Natividad de María'

Este domingo en La Catedral se cumplirá un evento especial. Desde hoy empiezan 'Las noches del peregrino'.

CLAVE

- El domingo se celebrará la eucaristía campal a las 10:00.

En la Catedral de Loja se encuentra la imagen de la Virgen del Cisne, cuya presencia eleva la presencia de los fieles y la participación de los priostes, quienes desde el 1 de septiembre de 2024 han organizado diversas actividades en homenaje a la 'Churonita'.

Este domingo 8 de septiembre, la Iglesia Católica celebra la Natividad de la Virgen María, y con la Sagrada Imagen presente, se ha preparado una programación especial para conmemorar el cumpleaños de la Madre de Dios. El padre William Arteaga, párroco de El Sagrario, invita a la comunidad a vivir esta celebración con fe y entusiasmo.

"Desde el domingo hemos recibido a los priostes, con distintas delegaciones cada día que vienen a alegrar a Loja", comenta el padre Arteaga, subrayando la profunda devoción que los lojanos sienten hacia la Virgen del Cisne.



» Los devotos acuden diariamente a visitarla a la Reina del Cisne.

Noches del Peregrino

Hoy, miércoles 4 de septiembre, comienzan las 'Noches del Peregrino' a partir de las 20:00. Habrá quema de dos castillos, presentaciones de artistas, orquestas, danzas y la tradicional vaca loca.

El jueves se quemarán tres castillos, habrá actuaciones de artistas, orquesta, vaca loca y una noche de luces. El viernes contará con la quema de dos castillos, danzas, la orquesta Rumba Kings y otra noche de luces. El sábado 7 de septiembre, el evento incluirá cuatro castillos, danzas, presentaciones artísticas y un espectáculo de luces. Finalmente, el domingo se cerrará la festividad con 11 castillos, danzas, artistas, una noche de luces y la participación de bandas de pueblo.

Natividad de María

El domingo 8 de septiembre, el día comenzará con las 'Mañanitas a la Virgen del Cisne', a cargo de artistas como Máximo Escaleras, Iván Peralta, Ivanna Peralta, Karla Espinoza y el Mariachi Sol Azteca.

A las 10:00 se celebrará la eucaristía campal en honor a la Virgen, seguida de una procesión con la imagen por las calles Bernardo Valdivieso, José Antonio Eguiguren, Bolívar, Miguel Riofrío y nuevamente Bernardo Valdivieso, hasta regresar a la Catedral.


HORA 32
TU DIARIO DIGITAL

Cuatro listas quieren dirigir el Sindicato de Obreros Municipales de Loja

Los comicios serán de 08:00 a 17:00, en el Centro Cultural Alfredo Mora Reyes. Los resultados se conocerán esa misma noche. La posesión está prevista para el 28 de septiembre.

Los aproximadamente 835 integrantes del Sindicato de Obreros Municipales de Loja (SOML) van a las urnas el domingo, 15 de septiembre de 2024. Lo hacen para elegir al nuevo directorio.

PARA SABER

- **Las elecciones se desarrollarán el domingo, 15 de septiembre de 2024.**



» César Augusto Ortiz Cajas, presidente del Tribunal Electoral del Sindicato, manifiesta que todas las listas se encuentran calificadas.

Cuatro listas están habilitadas y los aspirantes a la secretaría general del gremio realizan al momento la campaña electoral.

Candidatos y listas

La lista A está encabezada por Faviola Violeta Fajardo Pineda, quien va por la reelección; la B, por José Vicente Soto Santacruz; la C, por José Luis Moncada Ramírez, y la D, por Ángel Vicente Cueva Largo. Ellos aspiran liderar el gremio de los trabajadores del Municipio de Loja.

El presidente del Tribunal Electoral del SOML, César Augusto Ortiz Cajas, informa que los comicios serán de 08:00 a 17:00, en las instalaciones del Centro Cultural Alfredo Mora Reyes.

Concluidas las votaciones, a las 17:00, los resultados oficiales se darán a conocer a eso de las 19:00, en tanto que la posesión de la nueva directiva se efectuará el 28 de septiembre, mediante una programación especial. El período que durará en funciones es 2024-2026.

Durante la campaña, a decir del presidente, César Augusto Ortiz Cajas, los candidatos expondrán a los compañeros los diferentes planes de trabajo. También exhorta a los representantes de cada una de las listas a llevar a cabo una campaña electoral de altura y que el Tribunal, a través de sus integrantes, vigilará de cerca aquello y no descarta aplicar el reglamento correspondiente, caso de producirse alguna eventualidad entre las agrupaciones contendoras.

Transparencia de resultados

El presidente del Tribunal aspira que el proceso eleccionario se lleve a cabo sin inconvenientes y que el organismo garantiza la transparencia de los resultados, asimismo, expresa haber notado que entre las diferentes listas participantes en la contienda hay discrepancias y califica a aquello de negativo porque no lleva a nada bueno.

La Cruz Roja de Loja ofrece nuevos cursos de formación

Inyectología, Primeros Auxilios y Soporte Vital de Trauma Prehospitalario son las capacitaciones disponibles para la ciudadanía, con inscripciones ya abiertas.

La Cruz Roja Ecuatoriana, Junta Provincial de Loja, ofrece tres nuevos programas de formación para este mes de septiembre. Estas capacitaciones, que combinan aspectos teóricos y prácticos, están diseñadas para dotar a los participantes de habilidades esenciales para actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia.

Vanessa Pullaguari Pineda, coordinadora provincial de Capacitación, destaca la importancia de estos cursos, subrayando que la formación y la actualización continua de la ciudadanía en el manejo de emergencias son esenciales para mejorar la capacidad de respuesta ante incidentes.

Inyectología y primeros auxilios

El curso de Inyectología y Sueroterapia se llevará a cabo este sábado 7 y domingo 8, con un costo de 30 dólares. Por otro lado, el de Primeros Auxilios Básicos, programado para el viernes 20 y sábado 21, tiene un valor de 60 dólares e incluye una certificación doble.

Ambos están abiertos al público en general, mayores de 17 años, quienes podrán aprender técnicas de inyecciones, administración de medicamentos, maniobras de reanimación cardiopulmonar, y manejo de heridas y hemorragias, entre otros temas.

PARA SABER

- Los interesados pueden inscribirse en el área de recaudación de la Cruz Roja de Loja o comunicarse al número 0981553954.

Soporte vital de trauma

Finalmente, el viernes 27 y el sábado 28, se dictará por primera vez en Loja el programa de Soporte Vital de Trauma Prehospitalario. Está dirigido a profesionales de la salud, como médicos, paramédicos, enfermeros y estudiantes, que deseen actualizar sus conocimientos en el manejo de traumas craneoencefálicos, raquimedulares, torácicos, abdominales y músculo-esqueléticos, entre otros.

Tiene un costo de 247 dólares. Los participantes tendrán acceso a un libro digital, material de estudio y una certificación válida por cuatro años.

Inscripciones

Las clases se impartirán de 8:00 a 18:00 en las instalaciones de la Cruz Roja, ubicada en la Av. Universitaria entre Quito e Imbabura. Las inscripciones están abiertas y se pueden realizar en el área de recaudación de la entidad o llamando al número 0981553954.



» La coordinadora de Capacitación, Vanessa Pullaguari, invita a la ciudadanía a capacitarse y estar preparada para enfrentar situaciones de emergencia.

Arrancan los cortes de agua potable en la ciudad



Los habitantes de los barrios que se abastecen del agua potable que proviene del sistema Curitroje-Chontacruz, de la ciudad de Loja, la noche de este martes, 3 de septiembre de 2024, empezaron a sufrir los cortes del líquido vital.

El Municipio anunció el racionamiento de agua, dado el marcado estiaje que impera en la hoya lojana. Los cortes están previstos en la noche, desde las 20:00. Los lugares afectados son los ubicados en la parte suroccidental de la urbe.

La lojana Karla Jaramillo presenta El viaje a la maternidad postergada

Es una obra autobiográfica donde cuenta su experiencia vivida durante el tratamiento de Fecundación In Vitro (FIV) hasta quedar embarazada a los 43 años de edad.

El viaje a la maternidad postergada es la obra multimedia que acaba de presentar en Quito la periodista y escritora lojana, Karla Jaramillo Puertas. Se compone de ocho capítulos, audios e ilustraciones y está al alcance del público lector del país y del extranjero.

Una experiencia vivida

Comunicadora social por la Universidad Central del Ecuador y magíster en Comunicaciones Institucionales, por la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES) de Argentina, Karla Jaramillo cuenta en el libro su experiencia vivida durante el tratamiento de Fecundación In Vitro (FIV) hasta quedar embarazada a los 43 años de edad, tras realizar tratamientos de fecundidad asistida, en un proceso que duró más de dos años.

"Sé que en mi relato se verán reflejadas muchas féminas que vivieron historias parecidas ya sea en las recurrentes pérdidas, en alentarse uno mismo y repetir -como disco rayado- que vale la pena un intento más", escribe en la presentación la autora de El viaje a la maternidad postergada, cuyos audios e ilustraciones fueron realizados por un equipo de profesionales en cada área.

La obra está escrita en un lenguaje sencillo y ameno en donde se abordan temas como chequeos médicos, decepciones, inseguridades, pérdidas, abortos, optimismo, fuerza de carácter, resistencia y profunda devoción. Karla Jaramillo espera que su obra sirva de motivación para las féminas que están atravesando por procedimientos similares y las alienta a que "mantengan la fe y la esperanza para obtener resultados favorables".

'Profunda y conmovedora'

La presentación de la obra multimedia se cumplió el jueves, 22 de agosto de 2024, en las instalaciones del Instituto Superior Universitario Sucre. Se realizó una exposición dividida en cinco espacios diferentes en donde con recursos audiovisuales e interactivos se transmitió el dolor, sufrimiento y desesperación de la autora durante su tratamiento de fertilidad asistida.

El literato Freddy Centeno opina que la obra, profunda y conmovedora, invita al lector a explorar las emociones de una maternidad deseada y retrasada, mientras que el artista Ricardo Parra comenta que el libro es una exploración que revela la tensión entre presión social y las decisiones personales, "creando un espacio para la reflexión sobre el dolor y frustración que muchas mujeres enfrentan en su camino a la maternidad".

PARA SABER

- El libro está disponible en https://www.maternidadpostergada.com/



» **La autora empleó alrededor de un año y medio en darle forma a su proyecto cultural.**



Jorge Guzmán, a un triunfo de entrar a las semifinales

El juego tres se cumplirá este jueves en Quito. De ganar el Club lojano asegura su pase a las semifinales.

En el segundo encuentro de los cuartos de final de la Liga Básquet Pro, el equipo Jorge Guzmán Regalado consiguió su segunda victoria, quedando a un triunfo de asegurar su pase a las semifinales.

El cotejo se disputó la noche del lunes 2 de septiembre en el Coliseo Ciudad de Loja. Aunque la asistencia del público no fue tan masiva como en encuentros anteriores, los aficionados presentes no dejaron de alentar al equipo lojano, que busca llegar a las instancias finales. El marcador finalizó 86 a 76 que hizo el equipo quiteño Spartans, siendo el cuadro lojano el que mantuvo la ventaja durante la mayor parte del juego.

El encuentro fue bastante entretenido, con el equipo lojano dominando el marcador, aunque en varias ocasiones Spartans logró acortar la diferencia. Los nuevos jugadores del equipo lojano se mostraron más sólidos, y se espera que continúen mejorando su ritmo en los próximos encuentros.

Próximos juegos

Es importante recordar que esta fase se compone de cinco juegos entre ambos equipos, y el quinteto que gane tres partidos avanzará a las semifinales. El tercer encuentro se llevará a cabo mañana, jueves 5 de septiembre, a las 19:30 en el Coliseo de Nayón en Quito. Si el equipo lojano no logra la victoria, se disputará un cuarto juego en el mismo escenario a la misma hora, pero el sábado 7. De ser necesario, el pase a las semifinales se definirá en Loja el martes 10 de septiembre en el Coliseo Ciudad de Loja.

El presidente del club, Diego Guzmán, destacó el trabajo realizado durante el año, “esperamos mantener el enfoque, vamos bien y confiamos en ganar este jueves”, afirmó. También señaló que en el último encuentro cometieron menos errores y lograron contener el ataque agresivo de Spartans, que buscaba llevar la serie a Quito para definirla en su casa.

CLAVE

- **Para este juego el equipo lojano podrá contar con toda su plantilla.**



El quinteto lojano hizo las cosas bien en el Coliseo Ciudad de Loja.

Cerca de 10 mil hectáreas, devastadas por el incendio forestal de Quilanga

El fuego fue controlado en un 90% este lunes, 2 de septiembre. Habrá un minucioso monitoreo. Las pérdidas económicas son millonarias. Comunidad sin agua potable.



» **Los sistemas de agua potable quedaron destruidos.**

> » **Estoy comprometido con los dos bomberos que sufrieron daños en sus cuerpos",**
>
> **Juan Carlos Santín,** alcalde de Quilanga

PARA SABER

- Alrededor de 10 mil hectáreas fueron consumidas por las llamas.
- En la tarde del lunes, 2 de septiembre de 2024, fue controlado el fuego.
- El monitoreo al sector será hasta el próximo viernes, 6 de septiembre.

"Informo a los queridos habitantes que, gracias a Dios, se pudo controlar el incendio en un 90%". Así lo asegura el alcalde del cantón Quilanga, en la provincia de Loja y presidente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Cantonal, Juan Carlos Santín, quien indica que ahora inicia la tarea de monitorear esta semana para que no se reactive el fuego. Cerca de 10 mil hectáreas fueron consumidas por las llamas.

11 días bajo el fuego

El viernes, 23 de agosto de 2024, en el barrio Santa Rosa, perteneciente a la parroquia San Antonio de las Aradas, se inició un potente incendio forestal, controlado un par de días después, pero, el martes, 27 de agosto, se reactivó y con más fuerza, contaminando a más sectores de la zona, incluso a la parroquia Fundochamba. El flagelo duró 11 días.

La acción del fuego dejó cuantiosas pérdidas materiales, como el colapso de los sistemas de agua potable, animales muertos y heridos, granjas avícolas en cenizas, la producción de café calcinada, dos bomberos seriamente afectados.

Al tiempo de informar que ventajosamente las llamas no cobraron vidas humanas, como sí ocurrió en 2023, el burgomaestre quilanguense destaca el accionar de los moradores de los barrios comprometidos por el fuego, de los comuneros que ayudaron a sofocarlo, así como de los bomberos de los diferentes cantones lojanos, de Zamora Chinchipe, El Oro, Azuay, Cañar, Santo Domingo.

Apoyo internacional

Juan Carlos Santín comenta que también se solicitó el respaldo internacional, especialmente de Perú que aportó con cuatro aeronaves de gran capacidad que, a través de sistemas especiales, se logró descargar el agua sobre el fuego, pese a las grandes ráfagas de viento que sobrepasaban los 70 kilómetros por hora.

También pondera el contingente del titular de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, de la gobernadora Alexandra Monserrate Jara Minga; jefaturas políticas, tenencias políticas, gobiernos parroquiales, directores y jefes departamentales, alcaldes, prefecto, viceprefecta, entre otros. "Todos demostramos un trabajo planificado".

La autoridad municipal detalla que en la parroquia San Antonio de las Aradas y en Limón Alto se perdió todo: plantas de captaciones y tuberías de agua destrozadas completamente, dentro de ellas el sistema de agua potable que dota el servicio a la cabecera parroquial: San Antonio, Jacapo, Las Cuadras, Valdivia, San José, entre otros, está colapsado, así como en El Sauce, Libertad, Naranjito y Fundochamba.

El apoyo oficial debe llegar

Los grandes daños materiales, a decir del alcalde, llevan al Municipio de Quilanga a solicitar la urgente ayuda del Gobierno Nacional mediante recursos para la adquisición de la tubería para la reconexión de los diferentes sistemas de agua potable que, al momento, se encuentran inservibles.

En cifras, dice que los daños son millonarios, por ejemplo, Lenin Salinas, un emprendedor, perdió cerca de 100 mil dólares. Toda su granja avícola quedó reducida a cenizas. También están los caficultores. El personero municipal anuncia que golpeará puertas a escala nacional y en el extranjero para recabar la ayuda necesaria.

Varias comunidades del cantón Saraguro mejoran su vialidad

Varias comunidades del cantón Saraguro, en la provincia de Loja, cuentan con vías de acceso e internas expeditas. La labor está a cargo del Municipio, a través del alcalde, Abel Sarango. El fin es facilitar las actividades agrícolas de los pequeños productores.

El mantenimiento ha beneficiado a las comunidades Ñamarin, Turucachi e Ilincho. Actualmente, las operaciones se centran en esta última donde se realiza lastrado, rasanteo y limpieza de cunetas.

La intervención vial en las comunidades rurales de la jurisdicción tiene como propósito fomentar las actividades productivas y turísticas, además facilitar la movilidad tanto de transportistas como de transeúntes; y disminuir el tiempo de traslado de un lugar a otro.

Los habitantes beneficiarios agradecen al burgomaestre, Abel Sarango, por el apoyo que se viene brindando, toda vez que el mantenimiento de las arterias viales es primordial.



» **Los trabajos son ejecutados por el Municipio.**

Venezuela: Fiscalía emite una orden de captura contra Edmundo González

Le imputan al menos cinco delitos relacionados con la publicación de las actas con las que la oposición denuncia el fraude electoral.

La Fiscalía venezolana cumplió con su amenaza de emitir una orden de captura contra el candidato opositor Edmundo González Urrutia, después de que no se presentara a tres citaciones para declarar. Sobre él pesan más de cinco cargos, en el contexto de una investigación centrada en la publicación del 83,5% de las actas de votación.



Edmundo González durante una entrevista con EFE, el 10 de mayo del 2024, en Caracas.

Varias acusaciones

El Ministerio Público difundió este lunes 2 de septiembre de 2024, en Instagram, la orden en la que se especifica que, una vez realizada la aprehensión, "deberán ponerlo (a González Urrutia) inmediatamente a disposición" del ente fiscal, que, a su vez, "deberá presentarlo ante (el tribunal) dentro de las 48 horas siguientes a su aprehensión".

Esto, prosigue el escrito, con el fin de celebrar una "audiencia oral en presencia de las partes y resolver lo conducente", toda vez que el excandidato está señalado por el Estado venezolano por, presuntamente, haber cometido los delitos "usurpación de funciones", "forjamiento de documento público", "instigación a la desobediencia de leyes", "conspiración", "sabotaje a daños de sistemas y asociación (para delinquir)".

Según un oficio del ente fiscal, al antichavista se le acusa también de "instigación a la desobediencia de leyes", "conspiración", "sabotaje a daños de sistemas y asociación (para delinquir)".

Respaldo internacional a González

Varios opositores venezolanos han expresado su rechazo a la orden de detención. Esta postura de desaprobación no se limita solo a Venezuela, sino que también es respaldada por países de América Latina como Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

"Dicha orden de aprehensión cita varios supuestos delitos que no son más que otro intento de silenciar al señor González, desconocer la voluntad popular venezolana, constituye persecución política", indica un comunicado conjunto emitido por los nueve países.

Asimismo, sostiene que en un país "donde no hay separación de poderes ni las garantías judiciales mínimas y donde abundan las detenciones arbitrarias", condenan esas "prácticas dictatoriales". (EFE/El País)

PARA SABER

- El mandatario venezolano, Nicolás Maduro, anunció que las próximas Navidades comenzarán en octubre, horas después de que la Fiscalía ordenara la detención de Edmundo González.

Mueren 12 migrantes en un naufragio en el Canal de la Mancha



El accidente tuvo lugar en la zona del Boulonnais, en el departamento de Pas-de-Calais, norte de Francia. (Imagen de archivo/DW)

Al menos 12 personas murieron al naufragar la embarcación en la que intentaban cruzar de manera irregular el Canal de la Mancha desde Francia hacia el Reino Unido, así lo confirmó el Gobierno francés, este martes 3 de septiembre de 2024. El ministro del Interior en funciones, Gérald Darmanin, indicó que al menos dos personas están desaparecidas y varias más resultaron heridas.

El accidente tuvo lugar en la zona del Boulonnais, en el departamento de Pas-de-Calais (norte de Francia). Medios de la zona apuntan que hay también varios heridos graves. "Se ha movilizado a todos los servicios del Estado para encontrar a los desaparecidos y atender a las víctimas", indicó Darmanin en la red X.

La Prefectura Marítima de la Mancha y del Mar del Norte detalló en un comunicado que diez medios navales y aéreos fueron enviados tras recibir la alerta.

Naufragio más mortífero del año

"Más de cincuenta personas fueron rescatadas. Varias de ellas necesitaron asistencia médica de urgencia" y las operaciones de búsqueda y salvamento "siguen en curso", añadió la nota.

Este naufragio es el más mortífero en lo que va de este año entre los migrantes que intentan llegar por mar a las costas británicas desde Francia.

El Canal de la Mancha es uno de los sectores marítimos más activos del mundo, con unos 600 buques comerciales circulando cada día, en una zona donde las condiciones meteorológicas son a menudo difíciles, con fuertes vientos que lo hacen especialmente peligroso incluso cuando en apariencia las aguas están calmadas.

Más de 2.000 personas han llegado a Reino Unido en pequeñas embarcaciones en los últimos siete días, según cifras del Gobierno británico.

El año pasado, un total de 29.437 personas llegaron a suelo británico tras cruzar irregularmente el canal, un 36 % menos que el récord de 45.774 de 2022, según las cifras oficiales británicas.

PARA SABER

- El año pasado, un total de 29.437 personas llegaron al Reino Unido tras cruzar irregularmente el canal.

Frenan contrabando de gasolina ilegal en una vía de Sabanilla

En un camión, tipo mula, se transportaban 24 cisternas con una capacidad para 300 galones de combustible cada una.

La baja temperatura que la noche del lunes 2 de septiembre de 2024 se sentía en el ambiente no fue un obstáculo para que los soldados de la Brigada de Infantería Motorizada Número 7 'Loja' eviten, presuntamente, el contrabando de combustible en territorio lojano.

La incursión de los uniformados del Batallón de Infantería Motorizada Número 19 'Carchi', del cantón Celica, de la provincia de Loja, fue oportuna e interceptaron un vehículo, tipo mula, que circulaba por una vía de la parroquia Sabanilla, ubicada al noroeste de esa jurisdicción cantonal.

Chofer logró huir

Los militares, a través de señales manuales, solicitaron al conductor de esa 'mula' que se detenga, mas el chofer al ver a los uniformados paró e inmediatamente se bajó del pesado automotor y huyó 'como alma que lleva el diablo' y se internó entre la maleza y logró escapar.

Quienes no corrieron con tanta suerte fueron los ciudadanos que circulaban en una camioneta y que los soldados presumen que ellos cumplían el cargo como campaneros y a la vez brindaban seguridad al camión en donde se transportaba el combustible, aparentemente ilegal.

Llevaban 24 cisternas

En esa 'mula' los soldados encontraron 24 cisternas con una capacidad para 300 galones de combustible, en este caso gasolina, con un total de 7 mil 200 galones que, presunta y alegadamente, se iba a comercializar en la frontera sur entre Ecuador y Perú, países sudamericanos.

Los militares aprehendieron a los ocupantes de esa camioneta para luego entregarlos a la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, del cantón Celica, y los policías ponerlos a órdenes de la Fiscalía de esa jurisdicción por el presunto delito de contrabando de combustible.

CLAVE

› En esa 'mula' se transportaban 7.200 galones de gasolina.



» El operativo lo ejecutaron los militares la noche del último lunes.

Quien robó una motocicleta será juzgado próximamente

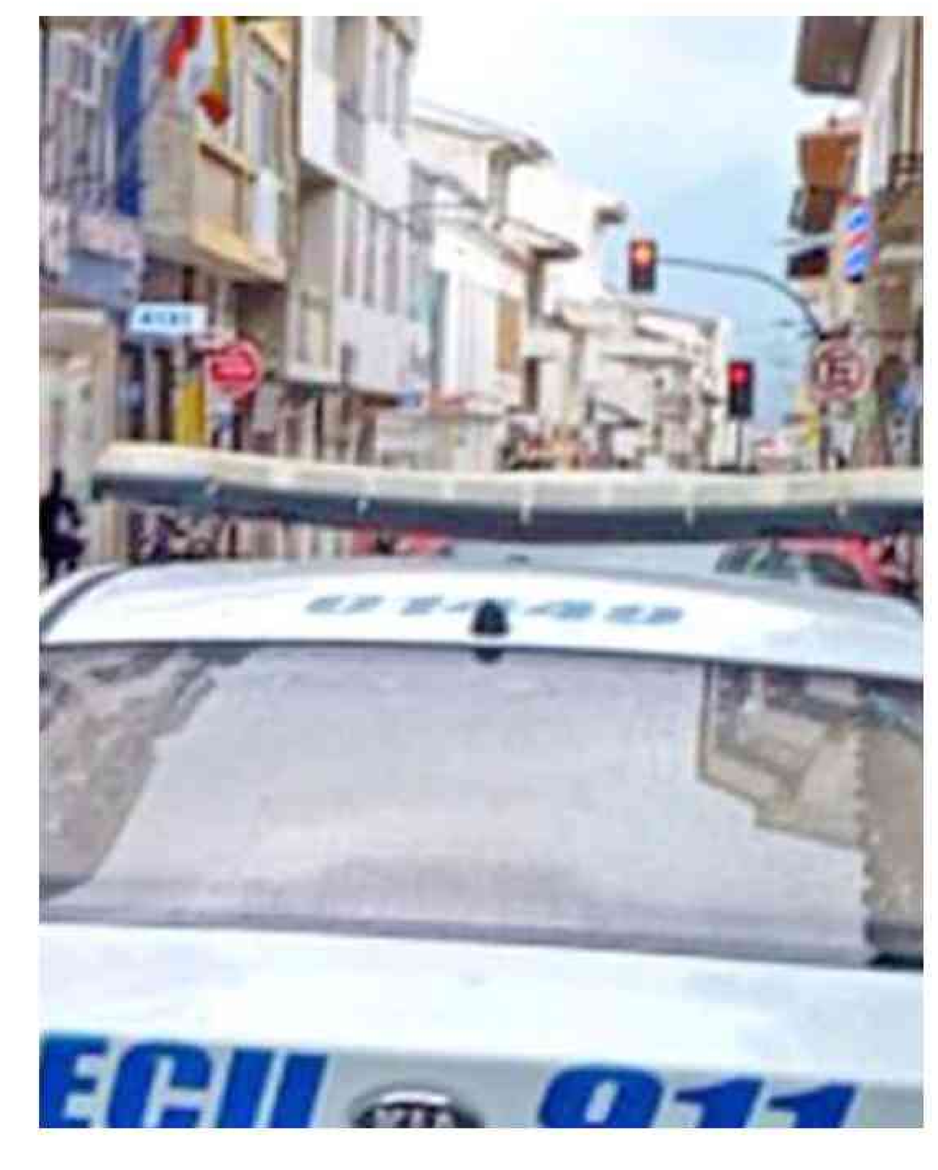
Por el robo de una motocicleta negra, marca Shineray, Manuel G. S., de 23 años, será juzgado, a través de un procedimiento abreviado, cuya fecha para la audiencia se fijará en los próximos días.

Manuel G. S. fue detenido por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, el martes 19 de marzo de 2024, a eso de las 23:00, en un barrio del noreste de la urbe, por la vía antigua a Zamora Chinchipe.

Esa noche la Policía Nacional patrullaba por ese sector y observó a un ciudadano que empujaba una motocicleta, él al ver a los uniformados dejó el vehículo de dos ruedas para huir, mas fue detenido.

El propietario de la motocicleta arribó a ese lugar y la reconoció; él indicó a la Policía Nacional que el ciudadano detenido lo interceptó, le quitó las llaves y huyó con el vehículo de dos ruedas.

La audiencia de formulación de cargos fue el miércoles 20 de marzo de 2024 y en ella se dispuso que Manuel G. S. se presente periódicamente a una de las fiscalías especializadas que lo investiga.



» El procesado está con medidas cautelares de presentación a la Fiscalía Provincial de Loja.

DÍGITO

› 1.200 sería el valor de la motocicleta.



» Los militares perfeccionan su accionar.

En antidisturbios y motines se capacita a los militares

Los alumnos del Curso de Perfeccionamiento de soldados a cabos segundos del Ejército ecuatoriano el martes 3 de septiembre de 2024 recibieron una capacitación intensiva sobre 'Antidisturbios y motines y Operaciones en respuesta a crisis.

La capacitación se realizó en las instalaciones de la Escuela de Artillería del Ejército, ubicada en la parroquia El Cambio, del cantón Machala, de la provincia de El Oro, en donde los uniformados conocieron cómo reaccionar al ataque de personas durante una manifestación.

La actividad tiene como fin perfeccionar el empleo del personal de soldados en el cumplimiento de las operaciones militares de seguridad interna en el cual los uniformados deben resguardar el bienestar de la sociedad civil durante ese tipo de revueltas.

Tras la capacitación los uniformados están en la capacidad de controlar una manifestación sea pacífica o violenta, sin la necesidad de utilizar la fuerza y ante todo protegiendo su integridad y la de terceras personas que se involucren en esos hechos de los movimientos sociales.

» Carlos Ortega Tapia, comandante de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja.

Declaran la guerra con plan estratégico a delito de extorsión

La prevención, la investigación y la inteligencia policial serán los instrumentos que lleven a desterrarlo.

La guerra contra el delito de extorsión está declarada por la Policía Nacional y la Fiscalía General del Estado y esa infracción será combatida a través de un plan estratégico en el cual la prevención, la investigación y la inteligencia policial serán los instrumentos que lleven a desterrarlo.

Carlos Ortega Tapia, con rango de coronel, comandante de la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, indica que el plan estratégico permitirá fortalecer las estrategias existentes e implementar otras que lleven a garantizar la seguridad ciudadana en territorio.

"La Unidad Nacional de Investigación Antisecuestros y Extorsión (Unase), conjuntamente con la Policía Judicial, en este caso en el territorio lojano, llevará a cabo acciones preventivas y operativas para combatir el delito de extorsión", afirma el comandante Ortega Tapia.

Operativos focalizados

Las actividades preventivas y operativas que ejecute la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, afectarán las estructuras de los grupos de delincuencia organizada o delincuencia común que pretendan establecerse en territorio para aprovecharse económicamente del temor ciudadano.

Ortega Tapia indica que se ejecutarán operativos focalizados en las zonas en donde los delincuentes intenten perpetrar el delito de extorsión; ellos, inmediatamente, serán capturados y con la aprehensión se desarticularán las presuntas estructuras criminales que intenten formarse en Loja.

"La colaboración de la Fiscalía General del Estado hacia la Policía Nacional es clave para garantizar la persecución penal a los extorsionadores; se van a intensificar programas de prevención dirigidos a los sectores más vulnerables de la ciudad y provincia de Loja", asegura Ortega Tapia.

Campaña de prevención

› A través de una campaña de prevención la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, concientizará sobre los riesgos de la extorsión; y, además, informará cómo debe protegerse para no ser una víctima de ese delito contra el derecho a la propiedad, cuya pena va de 3 a 5 años de cárcel; y, también, de 5 a 7, dependiendo de las circunstancias.

Bomberos están vigilantes durante quema de castillos



» En el parque Central se ubicó el punto de asistencia.

Un punto de asistencia implementaron los 'casacas rojas', de la estación central, del Cuerpo de Bomberos del cantón Loja, en el parque Central.

La instalación es parte del operativo de seguridad que los 'casacas rojas' dan a los feligreses que acuden a la quema de castillos en honor a la Virgen del Cisne.

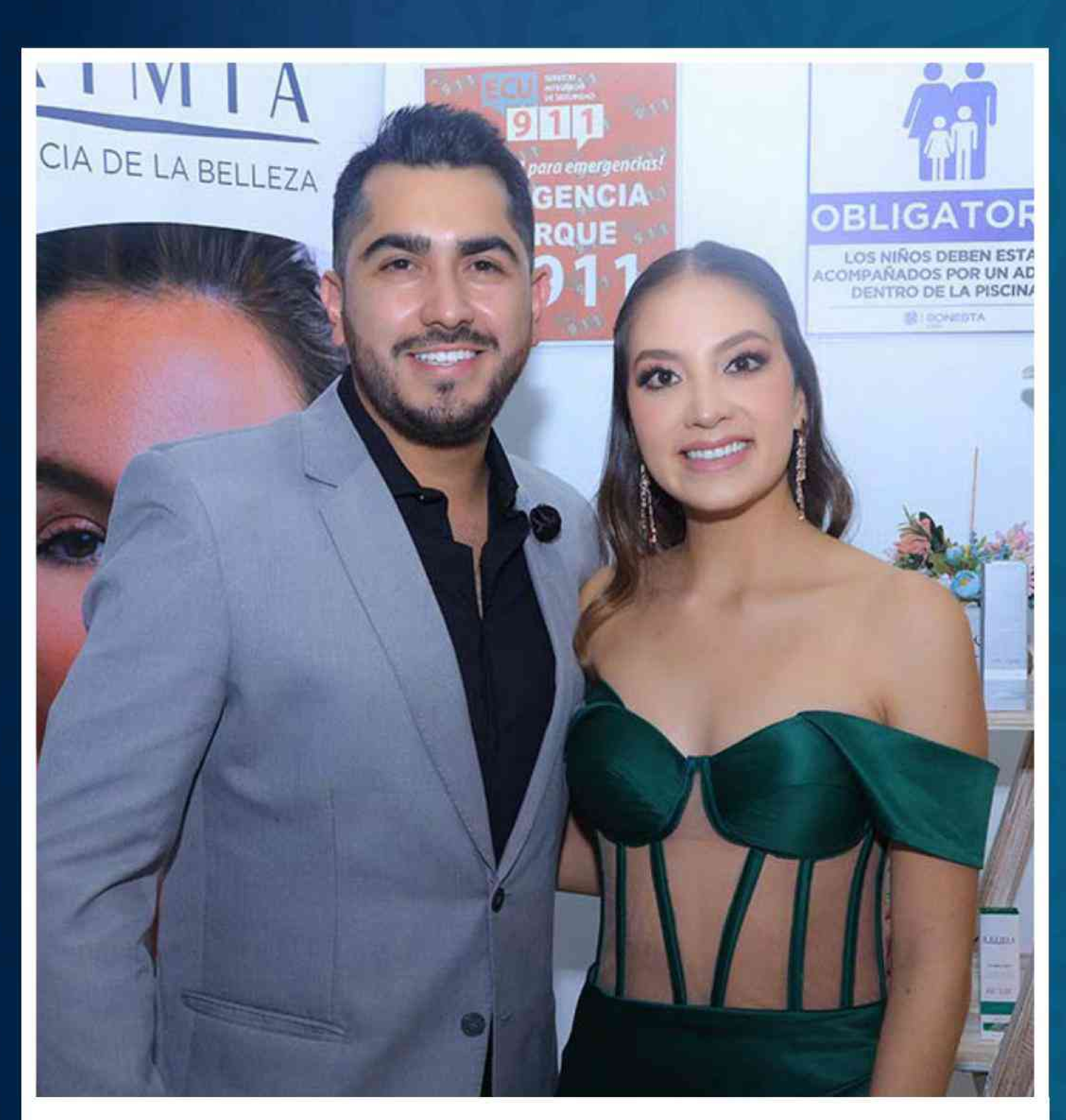
Hasta el cierre de esta edición digital no se ha presentado ningún incidente y la quema de los castillos y a veces vacas locas se ha realizado con prudencia.

Los bomberos permanecerán hasta que concluya la quema de los castillos; los 'casacas rojas' exhortan a los asistentes a mantener la distancia durante el evento.

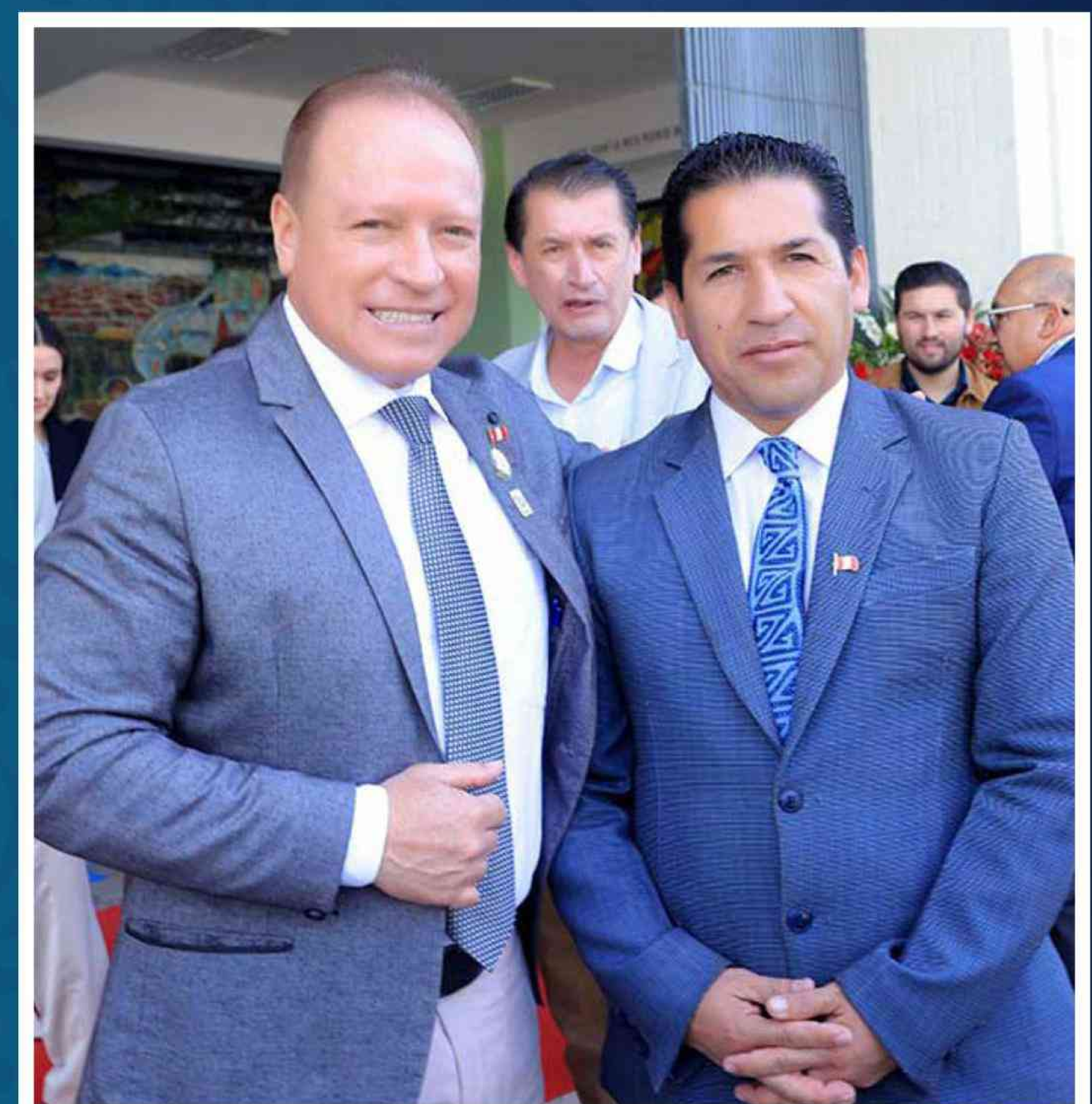


Bomberos aplacaron un incendio forestal

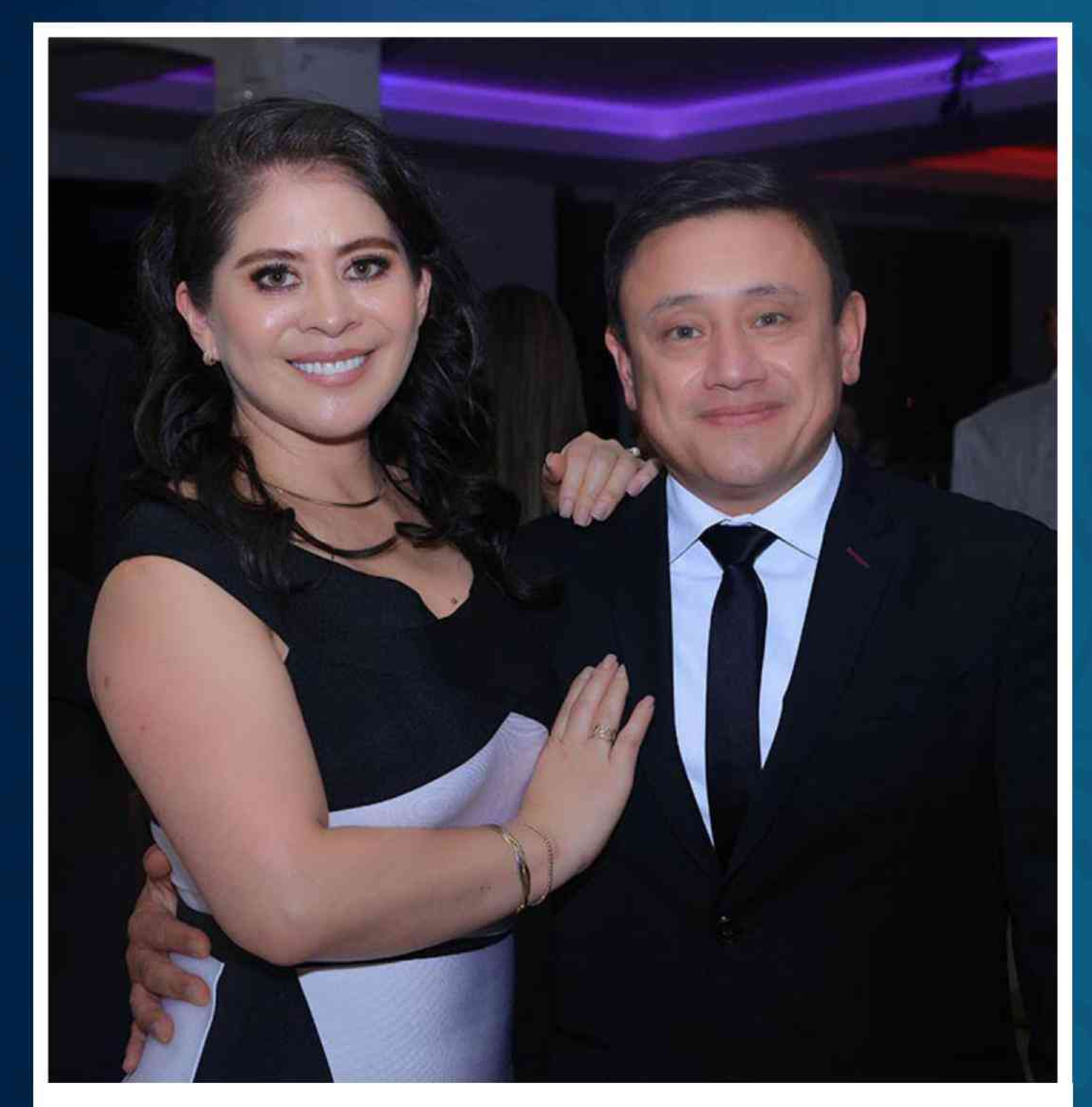
La quema de terrenos en la provincia de Loja sigue y quienes lo hacen no miden las consecuencias generadas en el cantón Quilanga; los 'casacas rojas, del Cuerpo de Bomberos del cantón Catamayo, el martes 3 de septiembre de 2024, acudieron a apagar un incendio forestal, que ocurrió en la parroquia El Tambo; con la intervención de los moradores se logró aplacar el flagelo, que ponía en riesgo algunas casas contiguas a la quema.



» Fabián Coronel y Nicole Orellana.



» Franco Quezada y Diego Pilco.

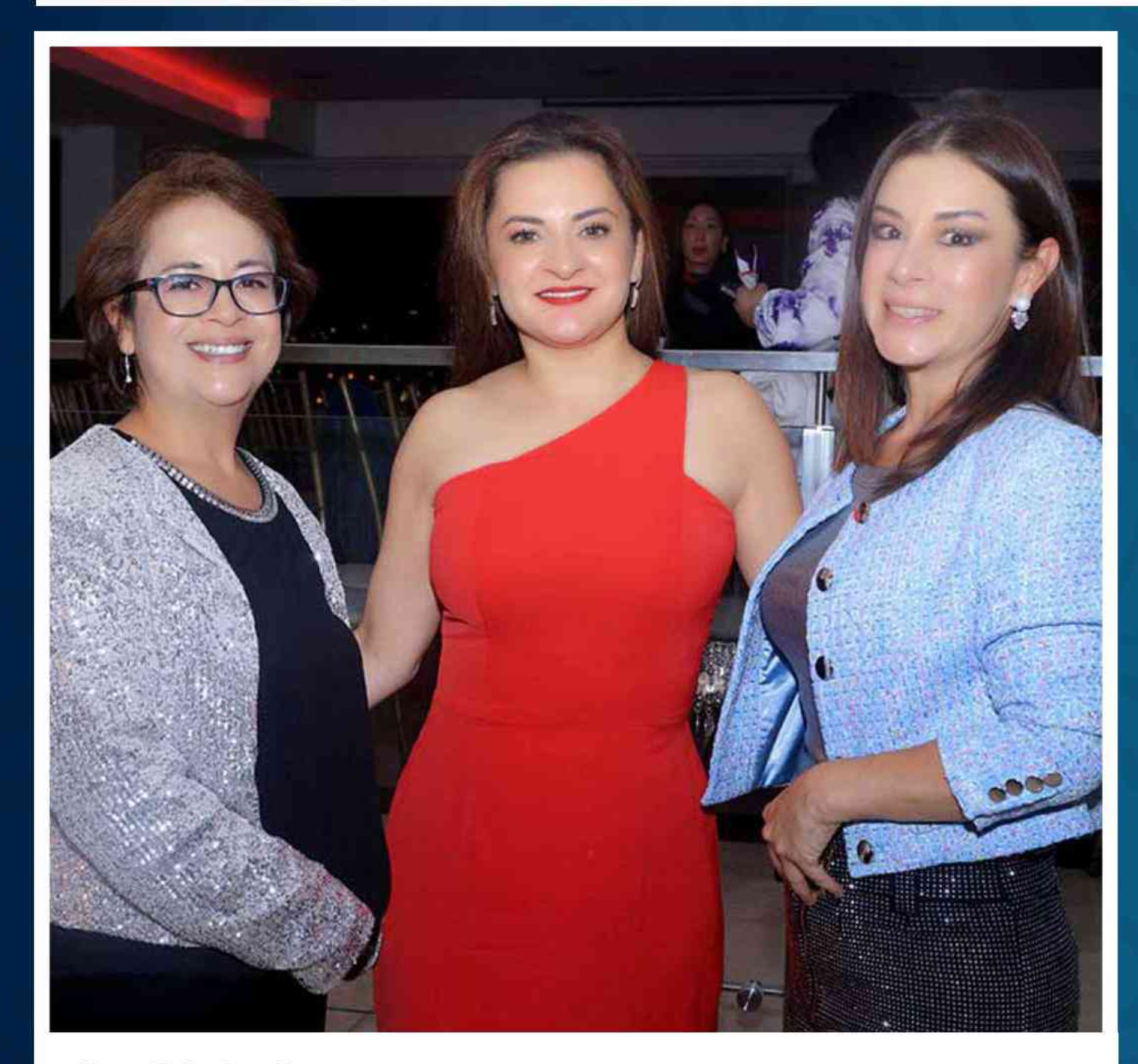


» Patricia Cuenca y Amed Espinoza.



» Rocío Torres y Pilar Barrazueta.

» Gabriela Jiménez, Adrián Jiménez, Ligia Figueroa, Diana Palacios, Manuel Chalán, Claudia Jara y Crupskaya Loayza.



» Katy, Melania y Karen.



» Sebastián Paredes, Valeria Ocampo y Marielena Cartuche.